

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA  
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIX

Redacción y Administración,  
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1917  
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Adm.  
nistración.

Núm. 7673

STA V. DESESPERADO de ensayar una y otra vez específicos sin éxito alguno para librarse de esa

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS y TISIS pulmonar**

que tanto le aqueja? ¿Quiere aliviarse? tome el

**Jarabe 'Pectoral Laxofan'**

Sus efectos son maravillosos

Precio del frasco, 3 pesetas

(Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Procesos políticos

## La Asamblea de ayer

Como estaba anunciado y por iniciativa de nuestro distinguido y querido jefe don Fernando Gasset, tuvo lugar ayer por la tarde, la Asamblea de fuerzas vivas de la capital para pedir la amnistía para los presos políticos.

Cabe de las seis y media comenzó a la misma bajo la presidencia de nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Juan Carbó, alcalde accidental de esta ciudad, a quien acompañaban los señores don José Morelló, teniente de alcalde y don Benjamín González vicepresidente de la comisión permanente de la diputación provincial.

Los estrados del salón de sesiones del ayuntamiento eran ocupados por numerosas representaciones de comités, diputados provinciales, catequistas, maestros, Junta Obras Pías, Cámaras Agrícolas y de la Propiedad Urbana, Círculo Mercantil, Consejo de Fomento, Sindicato Agrícola La Fertilizadora, Sociedad Obreras, Cooperativa Naranjales, Centro y Juventud Republicana, Camareros Artesanos, Dependientes Comerciales, Círculo de Cazadores, Agrupación Socialista, Círculo Liberal, Asesor Radical, Círculo Camarero, Agrupación de Confeccionadores de Naranja, Sociedad de Albañiles, Sociedad La Familiar, Juventud Socialista, Asociación Provincial de Maestros, representantes de los periódicos: *Rebelión, El Liberal, La Escuela* y de los diarios *Heraldo de Castellón* y *El Clamor*, así como algunos correspondientes de la prensa diaria de Madrid, Barcelona y Valencia, y un numeroso público que llenaba por completo el local.

El señor Carbó explicó elocuentemente el asunto de la Asamblea, recordando la palabra al iniciador de la misma

Don Fernando Gasset

Dijo: Sean mis primeras palabras de cariñosa salutación y profundo agradecimiento para este gran pueblo que de manera tan brillante ha acogido a este comicio para levantar su voz en pro de la piedad, y por de aquellos hombres ilustres que guían en presidio por delitos que no cometieron. (Muy bien). No he de examinar aquellos sucesos del mes de agosto por los que fueron condenados a reclusión perpetua Bistárol, Anguilano, Sabot y Largo Caballero, pues no quiero dar a mis palabras ni el menor dejo de amargura que pudiera ser una vez censura para los actos ajenos.

Los sucesos del mes de agosto fueron cometidos por la angustiosa situación que atravesaban los obreros.

La falta de trabajo por un lado y la escasez de precios que han alcanzado las existencias por otro, hizo que el obrero más que pedir piedad, y estalló aquel

movimiento previamente anunciado y al amparo de la ley de huelgas.

Pero como si con arreglo a las leyes los directores de los movimientos son los responsables de los hechos que de ellos se deriven, con arreglo a la conciencia moral nadie puede ser responsable de más actos que los por él ejecutados; como de aquellos sucesos han resultado con mayores penas los directores, aquellos que según las circulares que no solo figuran en las resultancias de la causa si no que también han corrido de mano en mano, recomendaban que no se saliesen los obreros bajo ningún pretexto del ejercicio de los derechos que les concede la ley de huelgas, cualquiera que hubiesen sido las consecuencias, ninguna responsabilidad podía alcanzarse. Por los motivos que han concurrido, por la forma en que se ha desarrollado la represión, quizá también por la calidad y condición de los condenados, y sobre todo, por lo excesivo de la pena a que han sido condenados, se ha extendido la voz de la piedad por toda España, ganando las voluntades y haciendo que de esta opinión participen no sólo los que militan en las izquierdas, si no también las derechas y el centro.

Los hombres de todos los matices convienen en la necesidad de conceder la amnistía. ¿Qué falta, pues? Falta ejecución. Falta estimular a los que deben realizar el acto de piedad. Y porque así lo entiendo, propuse al ayuntamiento que convocase esta Asamblea.

Me pareció menudado que la petición fuese el resultado de un acuerdo del ayuntamiento del que se podía decir que estaba formado por hombres de partido que pertenecían a determinada mayoría y consideré que esto debía ser obra de todo Castellón. Y porque conozco a Castellón, porque sé los elevados sentimientos que adornan a todos sus hombres, creí que nos honrábamos más siendo el acuerdo no del ayuntamiento sino de Castellón todo.

Por eso pedí que se convocara a los políticos de todos los matices, a los obreros y a los patronos, a todos, pues a todos alcanza el derecho y el deber y a nadie se puede excluir de este movimiento de piedad.

Y en estos momentos, a todos me dirijo y os digo: Por imperativo de altruismo unos, por vuestros sentimientos cristianos otros y por sentimiento de humanidad todos, pidamos una amplia amnistía para todos los que sufren persecución de la justicia por delitos políticos.

Esto es lo que tengo el honor de proponer.

Grandes aplausos. El momento es sencillamente solemne. La impresión que en el ánimo de los oyentes produjeron las palabras del señor Gasset fué verdaderamente grande.

Don José Martínez Giménez en hermosos párrafos se ocupa de los pasados sucesos y enaltece a los condenados, especialmente a los

del llamado comité de huelga, presos en Cartagena.

Reclama a los culpables, que dan pie a las naciones europeas para tildarnos con el nombre que España es el país de la inquisición. (El público aplaude entusiastamente al orador.)

El señor Martínez, dice que agradece los aplausos y al recogerlos los envía a aquellos presos.

Termina proponiendo se nombre una comisión para que se organice otro acto, al cual sean convocados todos los pueblos de la provincia, para que tenga la mayor resonancia posible.

Don Norberto Ferrer, diputado provincial, liberal, en sentidas y elocuentes palabras se asocia a cuanto se ha dicho en favor de la amnistía y pide que aquella se conceda por medio de un decreto, y termina incitando a la asamblea para que se pida la reforma del código penal.

El obrero don Bautista Oñando, en nombre de las sociedades obreras se adhirió a cuanto se ha expuesto en favor de los presos.

Don José Castelló y Tárrega, diputado provincial, propone que se pida hoy mismo por telegrama y que se nombre una comisión que se encargue de redactar la exposición que se ha de dirigir al Gobierno pidiendo la amnistía y la reforma del código penal.

El mismo señor Castelló dice que antes de terminar la Asamblea, debe preguntarse por el señor secretario qué entidades y sociedades están conformes con lo acordado, para poderlos recoger la firma.

Los señores Ferrer, Latorre y González, manifiestan, que personalmente estaban conformes, pero no podían hacerlo en nombre de las corporaciones a las cuales pertenecen por no haberse reunido aquellas, debido a la premura del tiempo.

El señor Peris, dice que como particular y como presidente de la Junta de Obras del puerto, se asociaba a cuanto se había acordado en favor de la amnistía y de la reforma del código penal.

Don Federico Bosch, en nombre del Círculo Católico y don Manuel Tarín, en representación del Centro y Juventud Republicana se asocian a las manifestaciones del señor Peris.

La Asamblea acuerda nombrar a los señores don Fernando Gasset, don Carlos Llinás, don Norberto Ferrer, don José Gil Valero, don José Martínez, don José Marcos y alcalde don Juan Carbó, para que redacten la exposición que se ha de dirigir al Gobierno y visite al señor gobernador para darle cuenta del resultado de la Asamblea.

El señor Carbó se congratina del éxito y del orden habido en tan grandioso acto y da expresivas gracias a cuantos han tenido el honor de asistir a un acto tan humanitario como el que se acababa de celebrar.

Terminada la asamblea que resultó brillante y de gran importancia para lograr que cuantos sufren en las cárceles por delitos políticos puedan lograr la libertad y volver al seno de sus familias, se reunió la comisión, trasladándose al despacho del señor gobernador civil exponiéndole el resultado de la Asamblea y el acuerdo de convocar a todos los pueblos de la provincia a otro acto, al cual se le daría la mayor resonancia posible.

El señor Camós, ofreció dar cuenta inmediatamente al gobierno de cuanto se le acababa de manifestar.

Aunque calmo el alcalde accidental nuestro amigo don Juan Carbó, envió al siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros, Madrid.

Reunidas pública Asamblea nutridas representaciones corporaciones oficiales, sociedades patronales, corporativas, partidos políticos, círculos y prensa de todos matices, acuerdan facultar a esta alcaldía solicitar de V. E. en nombre de Castellón conceda amplia amnistía sentenciados toda clase delitos políticos. Al honrarme elevando a V. E. la súplica de este pueblo representado por todas sus fuerzas vivas uno a los suyos mis más fervientes ruegos en demanda de la deseada amnistía.—El alcalde accidental, Juan Carbó.

tor general le Comercio don Vicente Cantos, con referencia al asunto de los transportes, los siguientes despachos:

«Director general Comercio a alcalde.

Absolutamente identificado con los intereses de Castellón he pedido informes al comité del tráfico marítimo que tengo el honor de presidir y este me manifiesta la existencia de un servicio marítimo de naturaleza mercantil y de periodicidad semanal entre Barcelona y Castellón con idéntico regreso. Me informaré con respecto a la limitación de facturación terrestre rogándole informes de cualquier dificultad. Le saluda cordialmente».

«Director general Comercio a alcalde.

Como continuación a mi telegrama anterior tengo el gusto de manifestarle que me informa el comité de tráfico terrestre que las compañías de Ferrocarriles no están autorizadas para limitar las facturaciones de mercancías.»

Nuestro estimado colega *El Progreso* de Barcelona publica un sensacional artículo, firmado por nuestro querido diputado don Emilio Santa Cruz, en el que éste hace revelaciones importantes sobre la solución dada a la última crisis.

Descubre nuestro entrañable amigo los secretos de dicha crisis; enumera los factores que han intervenido en su desarrollo; explica el papel que en su solución han jugado Cambó, Cierva, García Prieto y las Juntas de defensa, y por último pone de manifiesto la influencia que en los juegos políticos ejerce el poder personal.

El escrito del señor Santa Cruz producirá sin duda alguna animados comentarios poco favorables al régimen y sus hombres.

Un industrial amigo nuestro nos envía para su publicación la siguiente noticia:

«Ha unos días se presentó en Callosa del Segura un señor llamado marqués de Queralt, de Barcelona, y acaparó todo el cáñamo de la comarca a precios muy elevados, dando con ello motivo a que las pocas existencias que quedan en aquella región se cotizasen a 280 pesetas kilogramo, que resulta a 36 05 la arroba.»

Los mismos fabricantes de Callosa han venido estos días a Castellón, comprando grandes cantidades de cáñamo a 1'89 pesetas el kilogramo, o sea a 25 pesetas arroba.

De lo cual resulta que en esta ciudad se cotiza dicho producto textil 11'05 pesetas menos por arroba que en Callosa. Descontando de tal beneficio los portes, queda todavía a favor de dichos industriales forasteros algunas pesetas que bien podrían quedar en poder de nuestros labradores si señalaran al cáñamo un precio mayor que el actual.»

«Quiere V. beber buena cerveza? Pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica. Pídale en cafés, kioscos, bars y casinos.»

La prensa de la mañana publica la noticia de haberse encargado Clemenceau de la jefatura del gobierno francés.

Esta noticia causará indudablemente excelente impresión entre los elementos avanzados de todo el mundo y principalmente entre los de España, pues Clemenceau además de sentir gran afecto por nuestro país, es íntimo amigo del ilustre republicano don Alejandro Lerroux.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Burriana, Vicente Andrés Vilar por expender patatas con sobrepeso al acordado por la Junta de Subsistencias, en el mercado de Onda.



## Convocatoria

Se convoca al comité local republicano para hoy viernes, día 16, a las nueve de la noche en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

Castellón 16 de noviembre de 1917.

FERNANDO GASSET.

## Aviso importante

Habiendo decidido el Partido Republicano de Castellón hacer en breve una campaña de propaganda por toda la provincia, se ruega a los correligionarios de los pueblos que deseen ser visitados lo pongan en conocimiento del jefe del Partido don Fernando Gasset para señalar los itinerarios por zonas.

Ha despertado gran entusiasmo el resultado de la Asamblea celebrada anoche en la Casa Capitular para pedir a los poderes públicos una amplia amnistía.

En otro lugar damos una reseña de la reunión, pero nada decimos en ella del efecto producido en la opinión, por lo que creemos necesario hacer constar que las sociedades obreras, círculos republicanos, elementos liberales y cuantos sienten ansias de renovación han acogido muy satisfactoriamente la idea de celebrar un acto grandioso al que sean invitadas representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Nuestro querido jefe don Fernando Gasset ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de la reunión de ayer que puede ser el punto de partida para la reforma del Código y la consecución de la libertad de cuantos sufren en las cárceles por defender los derechos y el paz del pueblo.

Nuestro querido amigo don Juan Carbó, alcalde accidental de esta ciudad, ha recibido en contestación al despacho que ayer envió al direc-

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA  
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIX

Redacción y Administración,  
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2. Teléfono núm. 15.

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1917  
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 7673

STA V. DESSEPERADO de ensayar una y otra vez específicos sin éxito alguno para librarse de esa

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS y TISIS pulmonar**  
que tanto le aqueja? ¿Quiere aliviarse? tome el  
**Jarabe 'Pectoral Laxofan'**

Sus efectos son maravillosos

Precio del frasco, 3 pesetas

(Se venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Pro presos políticos

## La Asamblea de ayer

Como estaba anunciado y por iniciativa de nuestro distinguido y querido jefe don Fernando Gasset, tuvo lugar ayer por la tarde, la Asamblea de fuerzas vivas de la capital para pedir la amnistía para los presos políticos.

Contra de las seis y media comenzó a la misma bajo la presidencia de nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Juan Carbo, alcalde accidental de esta ciudad, a quien acompañaban los señores José Morrelló, teniente de alcalde y don Benjamín González, vicepresidente de la comisión permanente de la diputación provincial.

Los estratos del salón de sesiones del ayuntamiento eran ocupados por multitud de representaciones de comités, diputados provinciales, catequistas, maestros, Junta Obrera, Cámaras Agrícolas y de la Propiedad Urbana, Círculo Mercantil, Consejo de Fomento, Sindicato Agrícola, Fertilizadora, Sociedad Obrera, Cooperativa Naranjera, Centro y Juventud Republicana, Centros Artesanos, Dependientes Comercio, Círculo de Cazadores, Agrupación Socialista, Círculo Liberal, Ateneo Radical, Círculo Camarero, Agrupación de Confeccionadores de Naranja, Sociedad de Albañiles, Sociedad La Familiar, Juventud Socialista, Asociación provincial de Maestros, representantes de los periódicos: *Rebeldía, El Liberal, La Escuela* y de los diarios *Heroldo de Castellón y El Clamor*, así como algunos correspondientes de la prensa diaria de Madrid, Barcelona y Valencia, y un número de señores que llenaba por completo el local.

El señor Carbo explicó elocuentemente al asunto de la Asamblea, concitando la palabra al iniciador de la misma

Don Fernando Gasset

Dijé:  
Sus primeras palabras de cariñosa salutación y profundo agradecimiento para este gran pueblo que de manera tan brillante ha acogido a este comicio para levantar su voz a pro de la piedad, me dio a aquellos hombres ilustres que guían en presidio por delitos que no cometieron. (Muy bien).  
No he de examinar aquellos sucesos del mes de agosto por los que fueron condenados a reclusión perpetua Bastero, Anguiano, Sabonit y Largo Caballero, pues no quiero dar a mis palabras ni el menor dejo de amargura que pudiera haber ver censura para los actos ajenos.  
Los sucesos del mes de agosto fueron condenados por la acusación que se les imputaba que atravesaban los muros de la prisión por un lado y la falta de trabajo por otro lado y la falta de salidas por otro lado y la falta de trabajo por un lado y la falta de salidas por otro lado y la falta de trabajo por un lado y la falta de salidas por otro lado.

La falta de trabajo por un lado y la falta de salidas por otro lado y la falta de trabajo por un lado y la falta de salidas por otro lado y la falta de trabajo por un lado y la falta de salidas por otro lado.

movimiento previamente anunciado y al amparo de la ley de huelgas.

Pero como si con arreglo a las leyes los directores de los movimientos son los responsables de los hechos que de ellos se deriven, con arreglo a la conciencia moral nadie puede ser responsable de más actos que los por él ejecutados; como de aquellos sucesos han resultado con mayores penas los directores, aquellos que según las circulares que no solo figuran en las resultancias de la causa si no que también han corrido de mano en mano, recomendaban que no se saliesen los obreros bajo ningún pretexto del ejercicio de los derechos que les concede la ley de huelgas, cualquiera que hubiesen sido las consecuencias, ninguna responsabilidad podía alcanzarse. Por los motivos que han ocurrido, por la forma en que se ha desarrollado la represión, quizá también por la calidad y condición de los condenados, y sobre todo, por lo excesivo de la pena a que han sido condenados, se ha extendido la voz de la piedad por toda España, ganando las voluntades y haciendo que de esta opinión participen no sólo los que militan en las izquierdas, si no también las derechas y el centro.

Los hombres de todos los matices convienen en la necesidad de conceder la amnistía. ¿Qué falta, pues? Falta ejecutarla, falta estimular a los que deben realizar el acto de piedad. Y porque así lo entiendo, propuse al ayuntamiento que convocase esta Asamblea.

Me pareció menguado que la petición fuese el resultado de un acuerdo del ayuntamiento del que se podía decir que estaba formado por hombres de partido que pertenecían a determinada mayoría y consideré que esto debía ser obra de todo Castellón. Y porque conozco a Castellón, porque sé los elevados sentimientos que adornan a todos sus hombres, creí que nos honrábamos más siendo el acuerdo no del ayuntamiento sino de Castellón todo.

Por eso pedí que se convocara a los políticos de todos los matices, a los obreros y a los patronos, a todos, pues a todos alcanza el derecho y el deber y a nadie se puede excluir de este movimiento de piedad.

Y en estos momentos, a todos me dirijo y os digo: Por imperativo de altruismo unos, por vuestros sentimientos cristianos otros y por sentimiento de humanidad todos, pidamos una amplia amnistía para todos los que sufran persecución de la justicia por delitos políticos.

Esto es lo que tengo el honor de proponer.

Grandes aplausos. El momento es sencillamente solemne. La impresión que en el ánimo de los oyentes produjeron las palabras del señor Gasset fué verdaderamente grande.

Don José Martínez Giménez en hermosos párrafos se ocupa de los pasados sucesos y enaltece a los condenados, especialmente a los

del llamado comité de huelga, presos en Cartagena.

Recrimina a los culpables, que dan pie a las naciones europeas para tildarnos con el nombre que España es el país de la inquisición. (El público aplaude entusiastamente al orador.)

El señor Martínez, dice que agradece los aplausos y al recogerlos los envía a aquellos presos.

Termina proponiendo se nombre una comisión para que se organice otro acto, al cual sean convocados todos los pueblos de la provincia, para que tenga la mayor resonancia posible.

Don Norberto Ferrer, diputado provincial, liberal, en sentidas y elocuentes palabras se asocia a cuanto se ha dicho en favor de la amnistía y pide que aquella se conceda por medio de un decreto, y termina inclinando a la asamblea para que se pida la reforma del código penal.

El obrero don Bautista Ojando, en nombre de las sociedades obreras se adhiera a cuanto se ha expuesto en favor de los presos.

Don José Castelló y Tárrega, diputado provincial, propone que se pida hoy mismo por telégrafo y que se nombre una comisión que se encargue de redactar la exposición que se ha de dirigir al Gobierno pidiendo la amnistía y la reforma del código penal.

El mismo señor Castelló dice que antes de terminar la Asamblea, debe preguntarse por el señor secretario que entidades y sociedades están conformes con lo acordado, para poderles recoger la firma.

Los señores Ferrer, Latorre y González, manifiestan, que personalmente estaban conformes, pero no podían hacerlo en nombre de las corporaciones a las cuales pertenecen por no habérsela reunido aquellas, debido a la premura del tiempo.

El señor Peris, dice que como particular y como presidente de la Junta de Obras del puerto, se asociaba a cuanto se había acordado en favor de la amnistía y de la reforma del código penal.

Don Federico Bosch, en nombre del Círculo Católico y don Manuel Tarín, en representación del Centro y Juventud Republicana se asocian a las manifestaciones del señor Peris.

La Asamblea acuerda nombrar a los señores don Fernando Gasset, don Carlos Llinás, don Norberto Ferrer, don José Gil Valero, don José Martínez, don José Marcos y alcalde don Juan Carbo, para que redacten la exposición que se ha de dirigir al Gobierno y visite al señor gobernador para darle cuenta del resultado de la Asamblea.

El señor Carbo se congratula del éxito y del orden habido en tan grandioso acto y da expresivas gracias a cuantos han tenido el honor de asistir a un acto tan humanitario como el que se acababa de celebrar.

Terminada la asamblea que resultó brillante y de gran importancia para lograr que cuantos sufren en las cárceles por delitos políticos puedan lograr la libertad y volver al seno de sus familias, se reunió la comisión, trasladándose al despacho del señor gobernador civil, exponiéndole el resultado de la Asamblea y el acuerdo de convocar a todos los pueblos de la provincia a otro acto, al cual se le daría la mayor resonancia posible.

El señor Carbo, ofreció dar cuenta inmediatamente al gobierno de cuanto se le acababa de manifestar.

Anoche mismo el alcalde acadi-

ental nuestro amigo don Juan Carbo, envió el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros, Madrid.

Reunida pública Asamblea nutridas representaciones corporaciones oficiales, sociedades patronales, corporativas, partidos políticos, círculos y prensa de todos matices, acuerdan facultar a esta alcaldía solicitar de V. E. en nombre de Castellón conceda amplia amnistía sentenciados toda clase delitos políticos. Al honrarme elevando a V. E. la súplica de este pueblo representado por todas sus fuerzas vivas uno a los suyos mis más fervientes ruegos en demanda de la deseada amnistía.—El alcalde accidental, Juan Carbo.



## Convocatoria

So convoca al comité local republicano para hoy viernes, día 16, a las nueve de la noche en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

Castellón 16 de noviembre de 1917.

FERNANDO GASSET.

## Aviso importante

Habiendo decidido el Partido Republicano de Castellón hacer en breve una campaña de propaganda por toda la provincia, se ruega a los correligionarios de los pueblos que deseen ser visitados lo pongan en conocimiento del jefe del Partido don Fernando Gasset para señalar los itinerarios por zonas.

Ha despertado gran entusiasmo el resultado de la Asamblea celebrada anoche en la Casa Capitular para pedir a los poderes públicos una amplia amnistía.

En otro lugar damos una reseña de la reunión, pero nada decimos en ella del efecto producido en la opinión, por lo que creemos necesario hacer constar que las sociedades obreras, círculos republicanos, elementos liberales y cuantos sienten ansias de renovación han acogido muy satisfactoriamente la idea de celebrar un acto grandioso al que sean invitadas representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Nuestro querido jefe don Fernando Gasset ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de la reunión de ayer que puede ser el punto de partida para la reforma del Código y la consecución de la libertad de cuantos sufren en las cárceles por defender los derechos y el paz del pueblo.

Nuestro querido amigo don Juan Carbo, alcalde accidental de esta ciudad, ha recibido en contestación al despacho que ayer envió al direc-

tor general el Comercio don Vicente Cantos, con referencia al asunto de los transportes, los siguientes despachos:

«Director general Comercio a alcalde.

Absolutamente identificado con los intereses de Castellón he pedido informes al comité del tráfico marítimo que tengo el honor de presidir y este me manifiesta la existencia de un servicio marítimo de naturaleza mercantil y de periodicidad semanal entre Barcelona y Castellón con idéntico regreso. Me informaré con respecto a la limitación de facturación terrestre rogándole informen de cualquier dificultad. Le saluda cordialmente».

«Director general Comercio a alcalde.

Como continuación a mi telegrama anterior tengo el gusto de manifestarle que me informa el comité de tráfico terrestre que las compañías de Ferrocarriles no están autorizadas para limitar las facturaciones de mercancías.»

Nuestro estimado colega *El Progreso* de Barcelona publica un sensacional artículo, firmado por nuestro querido diputado don Emilio Santa Cruz, en el que éste hace revelaciones importantes sobre la solución dada a la última crisis.

Descubre nuestro entrañable amigo los secretos de dicha crisis; enumera los factores que han intervenido en su desarrollo; explica el papel que en su solución han jugado Cambó, Cierva, García Prieto y las Juntas de defensa, y por último pone de manifiesto la influencia que en los negocios políticos ejerce el poder personal.

El escrito del señor Santa Cruz producirá sin duda algunos animados comentarios poco favorables al régimen y sus hombres.

Un industrial amigo nuestro nos envía para su publicación la siguiente noticia:

«Ha unos días se presentó en Callosa del Segura un señor llamado marqués de Queralt, de Barcelona, y acaparó todo el cáñamo de la comarca a precios muy elevados, dando con ello motivo a que las pocas existencias que quedan en aquella región se coticen a 280 pesetas kilogramo, que resulta a 36 05 la arroba.»

Los mismos fabricantes de Callosa han venido estos días a Castellón, comprando grandes cantidades de cáñamo a 1'89 pesetas el kilogramo, o sea a 25 pesetas arroba.

De lo cual resulta que en esta ciudad se cotiza dicho producto textil 11'05 pesetas menos por arroba que en Callosa. Descontando de tal beneficio los portes, queda todavía a favor de dichos industriales forasteros algunas pesetas que bien podrían quedar en poder de nuestros labradores si señalaran al cáñamo un precio mayor que el actual.»

«Quiere V. beber buena cerveza?... pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica. Pídale en cafés, kioskos, bars y casinos.»

La prensa de la mañana publica la noticia de haberse encargado Clemenceau de la jefatura del gobierno francés.

Esta noticia causará indudablemente excelente impresión entre los elementos avanzados de todo el mundo y principalmente entre los de España, pues Clemenceau además de sentir gran afecto por nuestro país, es íntimo amigo del ilustre republicano don Alejandro Lerroux.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Burriana, Vicente Andrés Villar por expendir patatas con sobrepeso al acordado por la Junta de Subalstancias, en el mercado de Onda.

Para mañana a las seis de la tarde ha sido convocada en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Subsistencias.

Una comisión de cargadores de naranja ha visitado al señor gobernador para participarle, que apesar de haber comenzado la temporada naranjera, se veían privados de poder facturar naranja para los mercados del interior por falta de vagones en las estaciones de la Plana, por lo que le rogaban interesara del gobierno y de las compañías, el pronto envío de vagones para dar salida al dorado fruto.

**URALITA** para tejados, arrimaderos, cielo-rasos y revestimiento de paredes húmedas.  
Despacho: Bayer, 6, Castellón.

Por este gobierno civil se ha pedido al gobernador de Valencia, autorización para que puedan ser facturas dos a nombre de los señores Carai y Compañía de Vinaroz 9 350 kilos de arroz con cáscata.

También por este gobierno civil ha sido autorizado don Manuel Vicente para expedir 300 docenas de huevos, para Tarragona y los señores Carai y Compañía, de Vinaroz, para enviar 10.000 kilos de arroz, a Logroño.

El Director General de Comercio señor Cantos ha dirigido a don Félix Roig el siguiente despacho:  
«Director General Comercio a Félix Roig presidente Junta aguas de la Plana.

«Su calurosa felicitación y el recuerdo de las desdichas de nuestra querida provincia me conmueve profundamente. Tengo el firme propósito de contribuir al alivio del mal y solo pido a Dios que me dé suerte para poder servir a mi patria (chica a la que tanto amo.»

Leemos en nuestro colega de Tortosa *El Pueblo* que el fiscal le ha denunciado por la ley de jurisdicciones. Nosotros aconsejamos al estimado diario tortosino, que confie su defensa al ministro de Hacienda, señor Ventosa y Calvell, quien el día 28 de mayo de 1913, combatiendo la ley de jurisdicciones, exclamó:

«No puede haber mayor agravio a la justicia, que el resultado de la aplicación de esta ley, que todo el mundo estima injusta, que todo el mundo estima que no debe subsistir.»  
Suponemos que el señor Ventosa, no consentirá que siendo ministro se agravie a la justicia.

**EL AGUA DE BENASAL** medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

#### DE HACIENDA.

Libramientos: don Joaquín Armentog, don Manuel Carot, don Victorino Navarro, alcalde de Viver, doña Carolina López, doña Encarnación Roure, don Francisco Revert, don Alejandro Llorens, don Antonio Bartual, don Emilio Monserrat, don Manuel Reguera, don Elías Roca, don Pascual Carratalá y don Francisco Martínez.

—Devolución de depósitos para regreso de Francia a Daniel Bojados, Francisco Molés, Jaime Pallarés, José Gómez, Manuel Mingarro, Vicente Masip Mir, Vicente Masip Segarra, León Garrido, León Donato, Vicente Ballester, José Gómez y Manuel Tena.

#### MARITIMAS.

Por real orden del ministerio de Marina se dispone que se confiera nueva comisión en Alemania de 3 meses de duración y en igual condición que la anterior al médico mayor de Armada don Emilio Gutiérrez Palladó, al cumplir la que actualmente tiene conferida.

#### MILITARES.

El ministerio de la Guerra ha dictado una real orden concediendo autonomía a las cajas de recluta para que puedan hacer la distribución a cuerpo de los excedentes de cupo en armonía con las necesidades del servicio, haciendo así inútiles las recomendaciones.

#### TEATRO PRINCIPAL.

##### El peligro amarillo.

El éxito creciente que esta magnífica película está alcanzando en todas

las principales capitales de España, repente en Castellón donde no quedará ningún aficionado a esta clase de obras cinematográficas, que deje de concurrir al Principal a presenciar la proyección de los dos episodios, el 3.º y 4.º que para mañana se anuncian.

La empresa, con muy buen acuerdo publica los argumentos, que reparte profusamente, en forma encuadernable.

El 3.º episodio se titula «La tarjeta perfumada» y el 4.º «La voladura del yate».

Completará el programa otra escogida película del natural titulada «Cómo se registran terremotos».

#### CINE DE LA PAZ

En las sesiones de hoy viernes se proyectará por último día la preciosísima película en 4 partes, titulada «Fascinación», que alcanzó anoche un entusiasta éxito.

Además se estrenaran la hermosa película del natural, de gran duración, titulada «Carnaval en Manila» y la cómica Keystone de gran risa, «El tirano de la casa».

Mañana sábado, estreno de la sensacional película en series de gran actualidad titulada «El secreto del submarino».

#### NOTAS MUNICIPALES

Luis Nebot Rovira, solicita se le conceda socorro de lactancia para su hijo Luis Nebot Queral.

—Al decano del cuerpo de Beneficencia municipal ordenándole el reconocimiento facultativo del sereno del Grao, José Bonfill.

—Maximiliano Alloza Vidal solicita ser nombrado para la plaza de médico numerario de la Beneficencia municipal de nueva creación en esta ciudad.

#### REGISTRO CIVIL.

**NAQUIENTOS.**—Ninguno.

**DEFUNCIONES.**—Manuel Ramón Gómez, 79 años, Gobernador, 52, de lesión orgánica del corazón.

Teresa Paenés Calatayud, 72 años, Caballeros, 3, de peritonitis crónica.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

#### DE INSTRUCCION

El rectorado de Valencia remite título profesional de licenciado en medicina y cirugía a favor de don José Tomás García Tirado.

#### COMEDOR DE LOS POBRES

Baños servidas ayer:

A mediodía, 237.

Por la noche, 217.

**DONATIVOS.**—Don Enrique Tárrega 47 kilogramos de sal.

## Sucesos

#### Castellón.—Una denuncia

En este juzgado de Instrucción ha presentado una denuncia Rosa Ballovi habitante en la casa núm. 40 de la calle Alegría, del Grao.

Según dice la denunciante el sábado vinieron ella y su marido a Castellón al teatro y cuando volvieron al Grao vieron las puertas de su casa abiertas y notaron la falta de casi todos los muebles y ropas que dentro había.

Al requerir al vigilante informásele éste que un hermano de la Rosa habitante en el principal de la misma casa había trasladado durante la ausencia de ésta todos los objetos a casa de un tal Jaime el Batat.

Esta por no perjudicarle la demanda por conducto de la guardia civil pero en vista de negarse su hermano a devolverle lo suyo ha presentado la denuncia en el Juzgado.

#### DIALOGO SENSACIONAL DE TRASCENDENCIA MUNDIAL

—¿Cuál es la mejor modista?

—**PICTORIAL REVIEW.**

—¿Y por qué interesa toda?

—**Por la Moda.**

—¿Cuál arte debo elegir?

—**El de Vestir.**

—¿Yo me quiero distraer...

—**¡Pues a leer!**

—¿Y el qué me aconsejas tú?

—**Toma: PICTORIAL REVIEW.**

—¿Dónde se vende?

—**En el kiosco de periódicos de la plaza de Castelar.**



## AVISO

### A los Herniados (Trenetas)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas. Insuperadas ni con frases de relumbrón, solo los hechos acreditan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que saben qué es una hernia.

#### JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la car-Oleusellas, de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido y acreditado en esta capital tras 20 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el tratamiento del gran número de curaciones realizadas, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la cirugía.

**Fajas HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

**TIJERANTES OMOPLASTICOS** para evitar la curación de espaldas.

Para más detalles dirigirse a la redacción de este periódico.

Residencia en Reus, número de curaciones realizadas, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la cirugía.

Continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, como ha hecho hasta hoy.

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación o retención de la hernia, por crónicas y rebeldes que sean.

#### HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, en el correo de la noche.

En Tortosa visita el 30 de cada mes en la fonda Barcelonesa, de ocho a una saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

#### La Cruz Roja

REUS.—MONTROLO.—BARCELONA

## LA GUERRA

#### La unión latina.

Roma.—El ministro italiano señor Nitti, es partidario de la unión de los pueblos latinos como una necesidad ineludible para después de la guerra, si es que España, Italia, Francia y Portugal y además Rumania, quieren salvarse frente a los 200 millones de eslavos desorganizados, pero con energías de crecimiento admirables y frente a 100 millones de alemanes sedientos de dominación y de hegemonía mundial.

Dice el ilustre ministro: «Debemos estudiar las formas y modalidades de esta unión, pero su realización no será, ni difícil, ni lejana, si todos estamos convencidos de que se trata de una necesidad histórica y real y no de un sueño o de una platónica expresión de simpatía.»

## Lo de Rusia

#### Hacia un nuevo gobierno

Paris.—Según dicen al «ECHO de Paris» desde Copenhague, los elementos burgueses confían en Rodzianko, Millukoff y Korniloff.

#### Korniloff en el Kremlin

Paris.—Comunican al «ECHO de Paris» desde Copenhague que las tropas de Korniloff, se han apoderado del Kremlin.

#### Lenin capturado

Paris.—Dice el «New-York Herald» que comunican de Copenhague a la legación rusa que se confirma la derrota de los bolcheviki cerca de Zarcoie-Selo.

Kerensky es dueño de Petrogrado y Lenin ha sido capturado. Ningún extranjero ha sido muerto ni herido.

## DE MADRID

### Conferencia telefónica

Madrid, 16, 5'30.

#### Visita

Esta mañana recibió en su despacho de la presidencia el señor García Prieto al director general de Comunicaciones señor duque de Bivona.

#### HABLA EL PRESIDENTE

El jefe del gobierno dijo a los periodistas esta mañana: Ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos general Jordana.

Viene con licencia para resolver varios asuntos particulares. Concedióle la licencia el general Marina, pero al estallar la crisis aplazó el viaje.

Mañana conferenciaré con él. Ya conocerán la real orden sobre la importación de higos, pero ahora se nos presenta otro conflicto con la escasez de gasolina.

Hay que buscarla de donde sea para el consumo de motores, automóviles, etc.

La impresión que tenemos respecto a la crisis del gobierno francés, es la misma que reflejan los periódicos.

Probablemente será nombrado ministro de Negocios Extranjeros Mr. Bertheaux o Mr. Pichón.

El próximo martes irá a palacio para entregar sus credenciales el nuevo embajador de Francia.

#### Fallecimiento

A consecuencia de un ataque de hemiplejía ha fallecido el director general de la Deuda señor Ródenas.

El finado estaba nombrado por el nuevo gobierno para el cargo de delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

#### Marcelino Domingo

El ministro de Gobernación manifestó que ha llegado a Madrid hospedándose en el Hotel Rik el batallador diputado por Tortosa don Marcelino Domingo.

Desde su llegada ha sido constantemente visitado por sus correligionarios.

#### Tomada de posesión

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo gobernador del Banco señor Rodríguez.

La presidencia del supremo

El próximo lunes tomará posesión de su alto cargo el nuevo presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Auriol.

El auto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

#### Las reválidas

Mañana a las 6 de la tarde se reunirá el claustro de la Universidad Central para estudiar las adhesiones cursadas en el asunto de las reválidas, temas para el doctorado etcétera etc.

#### En Fomento

El ministro recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles: Conferenciaré con Francos Rodríguez y Ventosa, tratando de subsistencias y transportes.

Confío en que pronto tendremos una solución favorable con los fletes reducidos para el transporte del trigo procedente de América.

Celebré también una entrevista con el director de la Compañía de ferrocarriles andaluces interesándole que procure constituir una reserva de carbón para atender debidamente al tráfico.

He ordenado que se denuncien cuantas infracciones se cometen en el asunto del turno preferente de valores así como abusos en los transportes, pero procurando que las denuncias sean concretas para su inmediato remedio, pues de otro modo sería imposible.

Me visitó Francos Rodríguez, al blándome de la separación de los distintos problemas que afectan a las subsistencias a fin de atenderlos con la mayor rapidez.

Dijo finalmente Alcalá Zamora que había conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y con el director general de Agricultura, hablando con ellos de la explotación y desagües de minas.

#### Buque torpedeado

Dicen de Vigo que ha fondeado en aquel puerto el vapor pesquero «San Fernando» llevando a bordo seis naufragos del pallebot holandés «Dick-Doller», que fué torpedeado ayer tarde a las seis por un submarino alemán a la altura de La Guardia.

El «Dick-Doller», procedía de Amsterdam y se dirigía a Lisboa con cargamento de tabaco.

El primer cañonazo del sumergible mató al capitán; el segundo a un tripulante; el tercero hirió al piloto y el cuarto hundió al pallebot. El torpedeamiento ocurrió a 20 millas de la playa de Oya.

#### En Gobernación

El señor Bahamonde dijo a los periodistas que le interrogaron sobre nombramiento de alcalde de Madrid que no había nada y que era un error cuanto se dice por ahí.

Respecto a gobernadores dijo igualmente que no había nada.

#### Firma

De Fomento: Se han firmado los siguientes decretos de este departamento.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas al señor Corbala.

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase de montes a don Marcial Negre y a don Eustaquio Reyes.

Anunciando un concurso para la adquisición de cadenas, roles y boyas para el puerto de Bilbao.

Jubilando al ingeniero de minas de primera clase don José La punta.

Ascendiendo a dicho cargo a don Antonio Villarte.

Id. a ingeniero de segunda clase a don Pedro Abad.

#### Congreso médico

Una comisión de doctores de la que formaban parte los señores Marqués, Gómez Ocaña, Aguilera, Castro, Pascual y Arias han visitado esta mañana al ministro de Instrucción invitándole al congreso de medicina que se celebrará en Madrid el próximo mes de abril.

Se han adherido 1.600 centros. Las sesiones se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad y los ejercicios prácticos en las facultades de Medicina y Farmacia y en los hospitales.

Dará conferencias el doctor Ramo, director del Instituto Pasteur de Paris y el doctor Wasserman, director del hospital de la infancia de Berlín.

En honor de los congresistas se celebrarán recepciones, unión en el Rial y una «garden-party».

## De Barcelona

#### Ponte que se retira

El ex director general de Comercio don Alfonso Sala ha escrito una carta diciendo que en vista de los desengaños que ha tenido, se retira a la vida privada.

#### Los escolares

Los estudiantes del Instituto han promovido fuertes algaradas. La fuerza pública simuló una carga para dispersarlos.

Urguardia de caballería atropelló a un compañero de infantería causándole lesiones graves, de las que falleció al ser conducido al hospital.

#### PARTE FRANCÉS

##### Paris, 3 tarde

Los alemanes intentaron atacar que en nuestras posiciones de Bagdad, siendo rechazados con pérdidas.

En el Mosa fuego de artillería.

Al sur de Nancy los aviones alemanes lanzaron varias bombas, causando daños.

#### Año XXXIX

SI ESA DIGESTION

en enfermedad crónica

Estóma

tom

COMPRIM

Francisco grande, 5 gasetas

(Devueta en todas

Del Com

de hue

PARA EL CENTRO O

Las sociedades prolet

integrar el Centro Obrero

capital, como contestaci

que su mandato a las victi

reproñon datista, han re

siguiente carta:

«Cartagena 13-XI-917.

Al Centro de Sociedades

Ca

Quedds compañeros:

nos a nuestra carta del

toal.

La conducta de persecu

bas de que se ha hec

al proleñado, ha tenido

y con mayor fuerza, entre

indores, un despertar de

accipia. Y se ve con

deñes en los respon

los quebrantos de todo g

ante el país, y acoñen

que han de poner remed

«Cando se observa e

Meñen para dumbres por

«Y al salitaciones.

La solidaridad del pro

sa a un aliento y

lo para seguir luchando.

y cumplidos nos sent

vuelgan manifestaciones

daridad.

Aceptamos vuestro es

tonal y os corresponden

Ojalá

Daniel Anguiano,

L. Caballero, Andrés Sa

lian Bêsteiro.

DE LA JORNADA ELE

Sangría que vi

IV se creían que la l

agosto (asi la llamaban)

terrible para los partidos

tos, de la izquierda El

de las elecciones prueba

contrario. No vano se calu

poniendo vendidos al e

tomando está no pocos

humbrosos, a los orga

de la huelga; on vano se

ponidos en ridiculo; en

los días no llamándose

«vamos» mató, se am

impusieron graves penas

borras de detenidos y p

carcelis, hasta de locali

de que no hubo ni huelg

«al pueblo ha dado e

Avogale los perseguidos,

de las victimas, en favor

«vamos»

Este es el hecho. Eloc

«vamos» grande en su e

«vamos» Se había dicho que las

«vamos» obreras abandonaban

«vamos» general de Trabajadores

«vamos» del Pueblo, [Falso]

«vamos» «al votar el [Falso]

«vamos» pueblo en mayoría, que

«vamos» las izquierdas, que no h

«vamos» ser socialista, de ser h

«vamos» de [Falso]